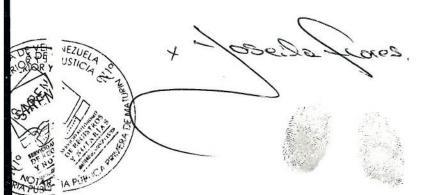


Nosotros, Yoseida Flores de Sánchez y JOSE VICENTE FLORES MARIN, ambos de nacionalidad venezolana, mayores de edad, de estado civil casada y soltero, titulares de las cedulas de identidad Nº domiciliados en el Estado Monagas, **12.547.510** y 13.553.333, actuando en nuestra de Representantes Legales de la Sociedad Mercantil INVERSIONES HAANANER, C.A. debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Maturín de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas de la República Bolivariana de Venezuela, en fecha 04 de Noviembre de 2003, Tomo A-3 Numero 64, siendo su última modificación en fecha 18 de Diciembre de 2013 Bajo el Nº 184, Tomo \$8-A RM MAT, Registro de Información Fiscal (RIF) J-310737517-7, encontrándonos plenamente facultados para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en el Documento Constitutivo en su cláusula DECIMO OCTAVO a fin de dar cumplimiento al articulo 26 de la Providencia Administrativa D5-O14 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 30 de Marzo de 2012. Por medio del presente documento DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocios jurídicos a objeto de nuestra representada INVERSIONES HAANANER, C.A. antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizada físicamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la Licencia de Actividades Hípica (SportBook), pago de aportes y su explotación por lo que puede ser corroborada por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ILICITAS contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. Es Justicia en Maturín a la fecha de su presentación.



VENEZU

